

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

EN LOS CENTROS DE PERSONAS ADULTAS

Pedro Carlos Almodóvar Garrido

En líneas generales, de manera mayoritaria, cuando hablamos de Orientación Educativa, tanto si estamos entre profesionales de la enseñanza, como si la conversación discurre en otros ámbitos, la idea recurrente que se maneja, está asociada a la intervención sobre las dificultades de aprendizaje, problemas de índole personal o consejos e información de cara a la toma de decisiones en relación el futuro académico y profesional. Y todo ello, en un tramo cronológico que comienza en los tres años y no va más allá de los 18-20, edad en la que, mayoritariamente, nuestro alumnado abandona los institutos. Esta es una realidad bastante arraigada, tanto para la ciudadanía en general como para las propias administraciones educativas. Una realidad que deja fuera, que no da visibilidad, a un importante colectivo de personas (más de 500.000) cuya formación, muy vinculada a su (re)construcción personal y su reajuste vocacional y laboral, hace necesaria y justifica sobradamente la atención de profesionales de la Orientación Educativa y la importancia que la misma tiene en la contribución a una adecuada realización y crecimiento personal del alumnado que estudia en estos centros, y en la consecución de unos niveles óptimos de calidad de la enseñanza y, por ende, de rentabilidad de las inversiones de las administraciones públicas.

En este artículo voy a intentar reflejar una manera sucinta, pero a la vez concisa, el panorama general de la situación de la Educación de Personas Adultas y la intervención del profesional de la Orientación Educativa en los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas). Para facilitar esta visión panorámica, se agrupa el contenido de la información en los siguientes apartados:

- Datos estadísticos y oferta educativa.
- Perfil del alumnado.
- Preparación profesional y rol del Orientador en los CEPA.

DATOS ESTADÍSTICOS Y OFERTA EDUCATIVA

Las estadísticas del Ministerio de Educación de los últimos años, señalan que son más de 500.000 los ciudadanos y ciudadanas que vienen cursando enseñanzas en los CEPA del estado español. Estas cifras se desglosan en dos grandes bloques: los concernientes a las Enseñanzas Formales (aquellas que conducen a titulación) y las Enseñanzas No Formales (su superación no conlleva título oficial alguno), cuyo alumnado supera ligeramente a los del primer grupo.

En cuanto al número de Centros y Actuaciones, en el curso 2018/2019 sobrepasaron ligeramente la cantidad de 2.400. Las Actuaciones constituyen una especie de “secciones” o “sucursales” sostenidas por ayuntamientos u otras instituciones, adscritas a un determinado CEPA, pero con un funcionamiento relativamente autónomo en cuanto a horarios, contratación de profesorado, etc.

Veamos a continuación un extracto de los datos correspondientes al curso 2018/2019, tomados del Servicio de estadística del Ministerio de Educación y Formación Profesional (los últimos publicados en la fecha de redacción de este artículo), que ilustran y refrendan el importante alcance de la Educación de Personas Adultas, así como la extensa oferta formativa que desde los CEPA se ofrece a la ciudadanía.

Cuadro 1. Alumnado matriculado en Enseñanzas de Carácter Formal por enseñanza y grupos de edad.

TOTAL: 233.726	TOTAL	16-17 años	18-19 años	20-24 años	25-29 años	30-39 años	40-49 años	50-64 años	Más de 64
EE. Iniciales I	36.968	230	737	1.997	2.767	7.435	6.442	7.858	9.502
EE. Iniciales II	41.426	211	1.153	1.967	2.719	5.700	6.211	13.850	9.615
ESO Personas Adultas	122.736	8.977	27.234	22.156	13.561	21.810	17.664	8.965	2.369
Prep. PL* Bach.	253	2	17	119	46	38	17	11	3
Prep. PL* CFGM	78	0	2	4	3	10	13	31	15
Prep. PL* CFGS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prep. PA** Universidad	12.738	0	5	877	3.218	4.313	2.644	1.448	233
Prep. PA** CFGM	3.274	594	406	382	295	548	554	323	172
Prep. PA** CFGS	13.615	53	3.559	4.126	1.574	2.284	1.438	493	88
Curso acceso a CFGM	1.450	996	169	90	48	72	55	19	1
Curso acceso a CFGS	1.188	160	723	263	23	16	2	1	0

PL*. Ha de interpretarse como Prueba Libre.

PA**. Ha de interpretarse como Prueba de Acceso.

Cuadro 2. Alumnado matriculado en Enseñanzas de Carácter No Formal por tipo de curso y grupos de edad.

	TOTAL	16 a 24 años	25 a 49 años	Más de 50 años
TOTAL	285.257	23.678	105.609	155.471
Alfabetización y Formación Inicial	2.246	233	832	982
Ampliación Cultural/ Formación Personal	17.663	339	2.154	15.170
Desarrollo Personal	4.310	81	659	3.570
Desarrollo Socio Comunitario	13.458	220	2.173	11.042
Lenguas extranjeras	51.648	8.811	32.824	10.013
Lengua Castellana para Inmigrantes	25.108	3.887	14.666	6.555
Otras Lenguas españolas	60.072	3.756	22.117	34.096
Informática	41.452	1.584	8.517	31.206
Enseñanzas técnico profesionales	20.277	1.555	7.515	11.207
Otros cursos	49.023	3.212	14.152	31.630

A estas cifras, habría que añadir las 36.000 personas que se encuentran estudiando el Bachillerato a Distancia, que, aunque mayoritariamente se cursa en los IES que tienen sede del CIDEAD, si es cierto que, en general, muchas de ellas se matriculan en esta modalidad de enseñanza en base a los consejos e intervención de los servicios de orientación de un determinado CEPA.

PERFIL DEL ALUMNADO

Los cuadros anteriores son bastante iluminativos sobre la diversidad de perfiles e intereses que concurren en un Centro de Educación de Personas Adultas. Además del extraordinario y amplio abanico de edad que puede oscilar entre los 16 y 80 años, existe una significativa diferencia entre los intereses y circunstancias personales más cercanas del alumnado. El cual, por otra parte, está tremendamente condicionado por cambios en las situaciones familiares (cuidado de padres o hijos, fallecimiento, separación...) y de empleo (paro, cese del negocio

propio, (re) incorporación a empleos temporales...). Estas condiciones determinantes en el devenir personal, educativo y académico no suceden, o al menos, no conllevan tanto impacto en el resto de tipos de centros educativos y de las personas que allí se escolarizan.

Una vez expuesta esta consideración que rodea a todo el alumnado, es conveniente identificar, aunque sea brevemente, los perfiles más generales que podemos reconocer en nuestro trabajo como orientadores en un CEPA:

- **Los más jóvenes.** Me refiero al grupo que se sitúa entre los 16-24 años. Es necesario puntualizar que la edad mínima para realizar la matrícula en las enseñanzas de un CEPA son 18 años, pero se puede acceder con 16 años, cuando se trate de un deportista de alto rendimiento o se desarrolle una actividad profesional, demostrable mediante contrato, que impida la asistencia regular a un IES. En su mayoría (en el entorno de 58.000 jóvenes) cursan ESPA (Educación Secundaria para Personas Adultas) y llegan con cicatrices y heridas abiertas aún, tanto en lo académico como en lo emocional. Su bagaje educativo se construye a base de desinterés, suspensos, absentismo e indisciplina en algunos casos. Su relación con el sistema educativo es la historia de un desencuentro. Algunos de ellos son verdaderas mentes brillantes y constituyen un colectivo de intervención preferente para el Orientador. De algún modo su futuro depende del acierto de nuestra intervención.
- **Alumnado en fase de reajuste vital y vocacional.** Los podemos situar en el rango 30-50 años. Esta es una categoría bastante amplia pues encontramos diversas situaciones personales y académicas, aunque todas las personas que se incluyen en este apartado buscan un giro importante en su vida, un “salto hacia adelante” que les resitúe en otros escenarios, en los cuales se sientan más realizados a nivel académico, profesional y económico. Suelen compartir obligaciones laborales y/o familiares con el estudio. Sus niveles motivacionales y de esfuerzo son altos en los inicios, y debemos cuidar que los mantengan. Entre este perfil encontramos un importante colectivo de alumnado que en su momento obtuvo el título de Graduado Escolar (equivalente, a efectos académicos, a 2º de ESO), y ahora quieren completar formación para obtener el título de GESO. En algunos casos llevan más de 20 años alejados de la actividad de estudio y por tanto van a necesitar un seguimiento cercano, un enorme apoyo y mucha ayuda técnica para poder avanzar hacia el éxito que se corresponde con su esfuerzo. Constituyen otro grupo de intervención preferente.
- **Los Mayores.** Constituyen un colectivo con cierto peso en el cómputo global del alumnado (en torno a los 80.000). Su edad se sitúa por encima de los 64 años. Mayoritariamente cursan Enseñanzas Iniciales, (contenidos académicos a un nivel de Primaria), y las Enseñanzas para

el Desarrollo Personal y la Participación Social a través de Programas No formales de Informática, inglés básico, ... Fundamentalmente la relación con ellos es de carácter emocional pues lo que más necesitan es ser escuchados y valorados.

- **Extranjeros.** El perfil de este alumnado es muy cambiante con el tiempo, el bagaje cultural, las necesidades educativas y las expectativas con las que llegan al Centro, muy variables también. La oferta formativa se concentra en dos opciones:
 - Castellano para extranjeros. Esencialmente alumnado procedente de países del Este de Europa, China o África.
 - Reajuste formativo. Alumnado de América latina, con estudios no homologables y que ha de completar formación para titular en ESO.
- **Población reclusa.** Otra tipología de alumnado con el que se debe intervenir, siempre bajo el principio de que uno de los objetivos prioritarios de las penas privativas de libertad, es la reeducación y reinserción social. El acceso a la formación básica, a la cultura y el desarrollo integral de la personalidad de los reclusos, se consideran elementos esenciales sobre los que estructurar el proceso de reintegración social. La educación para la libertad debe constituir el eje central de la actividad profesional del orientador.

PREPARACIÓN PROFESIONAL Y ROLES DEL ORIENTADOR

Las funciones de un orientador en un Centro de Personas Adultas, no difieren mucho de las del resto de centros, pero además de los saberes generales y técnicos que cualquier orientador/a debe de poseer y aplicar para el óptimo ejercicio de su trabajo y la calidad de sus intervenciones; en el caso de los profesionales en CEPA, deben añadirse un catálogo de conocimientos y dominio normativo imprescindibles en este escenario, y que no lo es tanto en el caso de los Colegios, IES o CEE. En concreto, me refiero a los siguientes campos:

- Convalidación y homologación de títulos académicos.
- Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo.
- Educación a distancia.
- Iniciativas europeas para la Educación a lo Largo de la Vida.
- Plan de Garantía Juvenil.

En su día a día, va a necesitar manejar con frecuencia bastante información vinculada a los ámbitos anteriormente mencionados, y cuyo tratamiento resultará básico en la realización de las funciones de asesoramiento.

En relación a los roles que se despliegan por parte del profesional de Orientación Educativa que ejerce en un CEPA, ha de partirse del principio de contextualización y de determinismo ecológico y, por tanto, la realidad comunitaria será un factor determinante en la prioridad e intensidad de unos sobre otros. Los roles son múltiples y la cuestión podría darnos para confeccionar un buen listado, pero resumidamente destacaremos los siguientes:

- **Animador.** Insuflando dinamismo y vitalidad al centro. Generando las energías y las sinergias necesarias para que la actividad sea continua, creativa e incentive la participación de toda la comunidad educativa.
- **Articulador.** Engranando todos los proyectos e iniciativas, ya sean provenientes del propio Centro como de agentes o instituciones externas (Consejería, Ayuntamiento, empresas, asociaciones...).
- **Omnipresente.** Con disponibilidad y movilidad totalidad y permanente para el ejercicio de tareas de coordinación institucional con el contexto, a todos los niveles (empleo, educación, empresa, asociacionismo, etc.), difusión de las actividades e iniciativas del Centro, colaboración e intercambio de experiencias con la red de CEPA de su zona o CCAA...
- **Simpático.** En el sentido de difundir optimismo e impregnar con buen humor y pensamiento positivo a la comunidad educativa en general y al alumnado en particular; especialmente a un perfil concreto que, en el devenir de su vida, y en la vivencia de experiencias vinculadas a la adversidad, perdió su autoconfianza académica y su autoestima personal.

Respecto al ejercicio de los roles, es básico e imprescindible mantener una actitud abierta, una alta implicación profesional, así como la adquisición, manejo y aplicación de una buena competencia comunicativa, sabiendo adaptar el lenguaje al receptor, transmitiendo las ideas y la información de forma adecuada, sin usar un lenguaje demasiado técnico para la persona orientada, practicando la habilidad para la escucha activa, etc.